

Plazo de interposición recurso de alzada: Un mes, contados a partir del día siguiente de su publicación en el DOE.

Órgano competente para resolver: Director General de Consumo.

Cáceres, a 17 de mayo de 2002. El Inspector Provincial de Consumo, DOMINGO LLAMAS MARCOS.

***CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 14 de mayo de 2002, por el que se convoca a pública licitación por el sistema de concurso, la contratación de la redacción del proyecto y dirección técnica de las obras de construcción de Centro de Salud en Fuente del Maestro.***

Advertido error material en el Anuncio de fecha 14 de mayo de 2002, de la Secretaría General Técnica por el que convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación de la redacción del proyecto y dirección técnica de las obras de construcción de Centro de Salud en Fuente del Maestro, publicado en el D.O.E. Nº 61 de 28.05.02, se procede a su oportuna rectificación, haciendo constar que el plazo de presentación de las ofertas será hasta las catorce horas del trigésimo día natural contado a partir del siguiente a la publicación de la presente rectificación.

En la página nº 6690 columna 2ª en el punto 7.a) donde dice:

Grupo "C"; Subgrupo: Todos, Categoría: "D".

Debe decir:

No procede.

Punto 7.b) donde dice:

No procede.

Debe decir:

La especificada en el punto J del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Mérida, a 30 de mayo de 2002. El Secretario General, P.O. 30-07-99 (D.O.E. 05-08-99), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

***CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 14 de mayo de 2002, por el que se convoca a pública licitación por el sistema de concurso, la contratación de la redacción del proyecto y dirección técnica de las obras de construcción de Centro de Salud en Miajadas.***

Advertido error material en el Anuncio de fecha 14 de mayo de 2002, de la Secretaría General por el que convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación de la redacción del proyecto y dirección técnica de las obras de construcción de Centro de Salud en Miajadas, publicado en el D.O.E. Nº 61 de 28.05.02, se procede a su oportuna rectificación, haciendo constar que el plazo de presentación de las ofertas será hasta las catorce horas del trigésimo día natural contado a partir del siguiente a la publicación de la presente rectificación.

En la página nº 6689 columna 2ª en el punto 7.a) donde dice:

Grupo "C"; Subgrupo: Todos, Categoría: "D".

Debe decir:

No procede.

Punto 7.b) donde dice:

No procede.

Debe decir:

La especificada en el punto J del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Mérida, a 30 de mayo de 2002. El Secretario General, P.O. 30-07-99 (D.O.E. 05-08-99), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

**CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL**

***RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2002, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de peluquería en el Hogar de Mayores de Zafra.***

I.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.